

ANTECEDENTES:

- **R.D.-ley 33/1987**
- **R.D.-ley 7/2013 de 28 de junio.** Se establecen ejes prioritarios de actuación de los programas a desarrollar
- **Sentencia del Tribunal Constitucional, 19 de enero de 2017.** Conflicto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- **Acuerdo del Consejo Territorial del 26 de abril de 2017:**
 - Modelo mixto de gestión
 - La Comisión Delegada del Consejo Territorial elaborará el modelo y su desarrollo normativo
 - Se constituye un grupo de trabajo a partir del año 2018

Año 2016: SUBVENCIONES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

- Fueron atendidas **7,4 millones de personas**
- Se repartieron en España **234 millones** de euros que financiaron **a 497 entidades**
- Participaron más de **114.000 voluntarios**
- Madrid: 208 entidades y 549 proyectos

DISTRIBUCIÓN POR CCAA Y CIUDADES CON ESTATUTO DE AUTONOMÍA:

COMUNIDAD AUTONOMA	IMPORTE
ANDALUCÍA	39.227.370,45
ARAGÓN	8.874.973,16
ASTURIAS	3.452.597,92
BALEARES	3.040.904,41
CANARIAS	5.390.142,11
CANTABRIA	2.304.811,84
CASTILLA LA MANCHA	9.723.242,48
CASTILLA Y LEÓN	20.107.035,31
CATALUÑA	31.154.246,12

EXTREMADURA	6.721.069,15

GALICIA	11.453.784,35
MADRID	26.229.292,46
MURCIA	7.235.303,32
LA RIOJA	1.628.749,34
VALENCIA	13.561.644,32
CEUTA	1.277.685,94
MELILLA	1.302.198,41
TOTAL	192.685.051,10

ACUERDO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL SSAD. ASPECTOS LEGALES

ASPECTOS LEGALES

1. DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A CADA CCAA
2. LA CONVOCATORIA Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ES COMPETENCIA AUTONÓMICA
3. LEGISLACIÓN BÁSICA DEL ESTADO EN MATERIA DE SUBVENCIONES

ENTIDADES BENEFICIARIAS-Entidades del Tercer Sector:

- LAS DEFINIDAS EN EL ART. 2 LEY 43/2015
- LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- LAS CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

GESTIÓN DE LAS AYUDAS- COMPETENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES REGULADORES
- CONVOCATORIA, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN
- PAGO Y JUSTIFICACIÓN
- PROCEDIMIENTOS DE REINTEGRO Y SANCIONADORES

Año 2016: SUBVENCIONES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

- Fueron atendidas **7,4 millones de personas**
- Se repartieron en España **234 millones** de euros que financiaron a **497 entidades**

- Participaron más de **114.000 voluntarios**
- Madrid: 208 entidades y 549 proyectos. En la convocatoria de 2016 se dio a la Comunidad de Madrid para temas de voluntariado 405.000€ de 26 esos millones.

AÑO 2017 SUBVENCIONES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7% DEL I.R.P.F

Para la convocatoria de este año 2017 la Comunidad de Madrid va a contar con un importe total de 26.229.292,46€.

El pasado 14 de julio desde la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid se convocó una jornada informativa sobre la concesión de subvenciones a cargo del 0,7% del IRPF en la que el Director General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid, Pablo Gómez- Tavira, informó sobre este tema en el que se comunicó lo siguiente:

- La resolución se tendrá que realizar antes del 31 de diciembre y la voluntad es abonarla a principio del próximo año.

Tradicionalmente la distribución económica por CCAA tiene que ver con la continuidad de los proyectos, se ha más peso a las entidades que a los proyectos